



Buscar

en RPP

Regístrese

HORA SATE

Lima, lunes 09 de febrero 2004

- PORTADA**
- Resumen de Noticias
- Nacional
- Internacional
- Política
- Economía
- Deportes
- Entretenimiento
- Especiales
- PROGRAMAS**
- Los chistosos
- Consultorio medico
- Ampliación de las 5
- Más programas
- SERVICIOS**
- Rpp por Email
- Rpp Móvil
- Rpp Audio
- Rpp Archivo
- PARTICIPA**
- Foros
- Sondeo Web
- Chat
- Concursos
- Regístrate

Audio en Vivo 
**Ampliación de noticias**

## Nacional

### Ministro de Trabajo niega paternidad a presunta hija

(RPP Internet – 08 febrero) "Solamente te pido, reconoce a tu hija" es la súplica de Doris Fausta Jiménez Muñoz, madre de una niña quien también sería hija no reconocida del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan de Dios Ramírez Canchari.



"Juan, tu sabes que tienes una hija, porque le niegas la paternidad a una niña que no tiene la culpa de haber venido a este mundo", acotó.

Rosario del Carmen, de dos años y siete meses de edad, sería la segunda hija negada del titular de Trabajo y Promoción del Empleo, quien carece de partida de nacimiento pues las leyes actuales exigen el reconocimiento de ambos progenitores.

Los padres de la niña, conocida como "Cancharita", presuntamente se conocieron en 1998, cuando Doris Fausta Jiménez Muñoz, natural de Cutervo, asistió a una actividad social en el distrito de Jesús María.

Según Jiménez Muñoz, la relación era tan seria que el actual ministro de Trabajo, viajó hacia Cutervo para pedir su mano. Una vez en Lima, este se mudó al departamento que ella rentaba en el distrito de Lince en donde vivía con dos hijos concebidos en un compromiso anterior.

Doris Jiménez indicó que, siendo este congresista, ella le anunció que estaba embarazada. El le dijo que no podía ser su hijo, para luego abandonar el hogar formado.

"Mamita, ese hijo no puede nacer, soy una persona vieja y no puedo tener hijos", sostuvo Rodríguez Canchari, según su ex pareja.

Tras haberse comunicado con el titular de Trabajo, Doris Jiménez recibió dos solicitudes de conciliación en las que Juan Ramírez le solicitaba una prueba de ADN, pero ella se negó debido al desconocimiento de este mecanismo legal para el reconocimiento de filiación.

En el reportaje emitido por el programa periodístico Cuarto Poder, Doris Jiménez informó que José Eduardo Silva Caldas, asesor del ministro de Trabajo le enviaba dinero a cambio de su silencio, incluso prometiéndole trabajo.

Por su parte el ministro de Trabajo, Juan de Dios Ramírez, se mostró dispuesto a realizarse la prueba de ADN por lo que, en las locaciones de América Televisión, las partes en conflicto se sometieron a dicho proceso, a cargo del laboratorio Biogenómica el cual se comprometió a que los resultados estarán listos en 20 días, contando con el 99.9% de efectividad.



Como se recuerda, Juan de Dios Canchari, en enero de este año, tuvo que reconocer como su hija a Yanina



**FOROS:**  
La gente peruana

**MAS**

**RPP Newsletters**  
Noticias Deportes  
Alerta Informativa  
Directo a tu e-mail  
**¡INSCRIBETE AQUÍ!**

Recibe noticias en tu celular y tu PDA  
**RPP Móvil**  
REGÍSTRATE

**RPP AUDIO**  
En vivo y por demanda  
Escucha lo más importante del acontecer Nacional  
**REGÍSTRATE**

Todas las noticias anteriores  
Encuéntrelas Aquí  
**RPP ARCHIVO**  
REGÍSTRATE

Guadalupe Ramírez Barra, joven mujer de 22 años, a quien brindó manutención hasta los 18 años, pero sin legalizar su paternidad.

Fuente de la foto: Cuarto Poder-América Televisión



### Más noticias

Famoso médico traumatólogo cubano llegó a Lima

Decomisan 30 kilos de látex de amapola en Caraz

Arrestan a peruanos que iban a España y Hong Kong con droga

Revelan precariedad de sistema de Defensoría de Oficio

Escolares estudiarán más horas el 2004

[Política de Privacidad](#)

[Anuncie con nosotros](#)

[Mapa del](#)

VISITE TAMBIÉN



Proximamente

Copyright © 2004 GrupoRPP S.A.

Lima - Perú  
Derechos Reservados

